

NOTA DE PRENSA

Uteco-Toledo y Unión de Cooperativas Agrarias de Toledo firman un Convenio de Colaboración con la mutua Solimat

- La firma ha tenido lugar en las instalaciones de la Sede Central de la mutua de Castilla-La Mancha.

Toledo, 29 de septiembre de 2017.- Esta mañana, la Sede Central de la mutua Solimat ha acogido la firma de un Convenio de Colaboración entre la mutua de Castilla-La Mancha y Uteco-Toledo y Unión de Cooperativas Agrarias de Toledo.

Encarnación Majano Martín, Presidente de ambas entidades agrarias, y José Luis García Paniagua, Presidente de Solimat, han sido los encargados de rubricar este Convenio. En el acto también han estado presentes los Directores Gerentes de ambas entidades, José María Manzanilla Bejerano y Ángel Nicolás García, respectivamente.



Dichas entidades han decidido firmar este acuerdo con el objetivo de mejorar la gestión de las prestaciones de Seguridad Social que aquella tiene atribuida, una colaboración para la realización de cuantas gestiones de índole administrativa o servicios de otro orden, tales como: La divulgación de las novedades normativas en materia de Seguridad Social; Información y asesoramiento de las prestaciones actuales responsabilidad de la mutua o aquellas que le sean encomendadas legalmente; y así como desarrollar actividades para la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a favor de los trabajadores por cuenta propia adheridos que tengan cubiertas las contingencias.

Así pues, la mutua de Castilla-La Mancha iniciará un programa de colaboración con ambas entidades respecto de las cooperativas pertenecientes a la misma, poniendo a su disposición el asesoramiento, información, instalaciones y servicios sanitarios y recuperadores sean necesarios para la asistencia debida y la plena recuperación de los trabajadores accidentados y enfermos profesionales, con el único propósito de dar cobertura a las prestaciones asistenciales y sanitarias incluidas en la acción protectora de la Seguridad Social.

De igual forma, Solimat se compromete a colaborar con ellas en la realización de seminarios, jornadas, cursos, etc., dirigida a las cooperativas y miembros de las mismas en las materias anteriormente reseñadas, facilitar aquella documentación que elabore la mutua tales como folletos, guías, carteles, boletines, etc... y cualquier otra información útil para los objetivos del convenio, acciones de promoción y divulgación en materia de prevención de riesgos laborales para su difusión entre sus asociados, entre otras.

En definitiva, Solimat se pone a disposición de todos los miembros que forman parte de estas cooperativas para que, en la medida de sus posibilidades y dentro de su ámbito de actuación, trabajen de la mano por un futuro mejor para todos.